

**CONCESIÓN DE BECAS PARA FORMAR PARTE DE LA JOVEN ORQUESTA EUROPEA DE DARMSTADT 2017**

Esta Alcaldía, en el ejercicio de las atribuciones legalmente establecidas y teniendo en cuenta:

1. Las relaciones existentes entre la ciudad alemana de Darmstadt y Logroño, y las actividades que se vienen realizando, entre las que está la invitación anual a jóvenes músicos para formar parte de la Joven Orquesta Europea que se organiza en la citada ciudad germana.
2. El Informe del Gestor de Comercio y Turismo de 13 de julio de 2017.
3. Las consultas y selección efectuada en favor de las siguientes personas: Lucía Viniegra Novoa, Adrián Abad Antoñanzas y Miguel Sáenz Molina.
4. Los informes de la Intervención Municipal de fecha 19 de julio de 2017 acreditativos de la existencia de crédito en la partida 922.10 481.99 del presupuesto general vigente y de la Sección de Fiscalización del gasto de 19 de julio de 2017.
5. La propuesta de resolución formulada al efecto.

**RESUELVE:**

Conceder tres becas, por importe de 1.800,00 € (600,00 € cada una) a los siguientes jóvenes músicos que formarán parte de la Joven Orquesta Europea de Darmstadt durante los días 16 a 25 de agosto del presente 2017:

**Beneficiarios**

Lucía Viniegra Novoa. .... N.I.F.: 16642035 V

Adrián Abad Antoñanzas..... N.I.F.: 17498195 W

Miguel Sáenz Molina ..... N.I.F.: 17495246 C

**Perceptores**

En representación de sus hijos menores de edad:

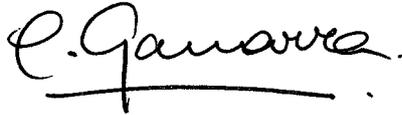
- Alberto Abad Benito, N.I.F.: 72782231L, padre de Adrián Abad Antoñanzas.
- Antonia Molina Del Río N.I.F.: 15380259K, madre de Miguel Sáenz Molina.

Las becas financiarán los gastos de desplazamiento, además de la cuota de participación en la citada Orquesta.

El abono de las mismas se efectuará tras la aprobación de la presente resolución con cargo a la partida 922.10 481.99 del Presupuesto General vigente.

**La Alcaldesa**

Concepción Gamarra Ruiz Clavijo



**Secretaria General Municipal**

María Angeles Martínez Lacuesta

